

# Nosferatu. Revista de cine (Donostia Kultura)

Título:

Pilar Miró. Directora General de RTVE

Autor/es:

Martín, Jesús

Citar como:

Martín, J. (1998). Pilar Miró. Directora General de RTVE. Nosferatu. Revista de cine. (28):59-63.

Documento descargado de:

<http://hdl.handle.net/10251/41101>

Copyright:

Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



**donostiakultura.com**



Pilar Miró y Jesús Martín

# Pilar Miró. Directora General de RTVE

*Jesús Martín*

*Pilar Mirók Espainiako Irrati Telebistako (Radio Televisión Española) buru zela eginko gestioak oinarritzko ideia bat izan zuen ezaugarritzat: Telebista Estatuaren menpeko erakunde bilakatzea eta ez Gobernuaren menpeko.*

**N**os conocimos en 1964 en Televisión Española, en el Paseo de la Habana, éramos muy pequeños. Recuerdo que se acercó a mí en una tasca de al lado y me pre-

guntó: "¿Tú eres nuevo?", para a continuación decirme que ella estaba en Televisión desde hacía un año. Se dedicaba a ser regidora. A partir de ahí comenzó una relación que duró treinta y cuatro

años y sólo por su desaparición acabó, relación que no he sabido definir, posiblemente ni falta que hace, a estas alturas de la película.

Viví muy de cerca sus dos opera-

ciones, el parto de mi amigo Gonzalo, el parto de sus películas, las anginas de Gonzalo, el procesamiento por **El crimen de Cuenca** (1979), la Dirección General de Cine, y compartimos y aprendimos nuestra formación política, social junto a nuestro ídolo de entonces, Claudio Guerín, y grandes amigos de entonces, José Antonio Páramo, Jaime Villate, Alfredo Castellón, y muchos más.

En febrero de 1986 yo había pedido la excedencia en Televisión Española, no sin antes pedirle su parecer, y estaba trabajando en el grupo italiano Fininvest. En julio de ese mismo año, unos compañeros de TVE se pusieron en contacto conmigo para que convenciera a Pilar de que debía ser la nueva Directora General de RTVE. Pensé que tenían el "no" garantizado, pero no obstante cumplí mi papel, y después de tantos años de creer conocerla una vez más me equivoqué, comprendí que le parecía bien; sólo me dijo que necesitaba que escribiera diez razones por las que ella tenía que meterse en ese "lío". Di esas razones escritas que, leídas ahora después de tanto tiempo y de los motivos por los que Pilar Miró dimitió de la Dirección General de RTVE, podría decir que eran justo diez razones para que se hubiera negado en rotundo.

En el mes de septiembre de 1986, el asunto tenía las bendiciones del entonces Presidente del Gobierno, D. Felipe González, y me dijo que su decisión sólo dependía de que yo fuera el Director de TVE; mi contestación fue: *"Yo de eso no sé nada"*; y su respuesta, después de insultarme un poco, fue: *"Pues anda que yo"*.

Así es que empezamos de nuevo una historia juntos.

Y comenzó una tarea de ejecutiva. Lo primero era crear un equipo de personas de dentro y fuera de TVE, y comenzamos a vernos

con gentes en su casa, una especie de examen donde Pilar elegía y decidía qué funciones iban a realizar dentro de un organigrama que habíamos pensado juntos: era como trabajar en la clandestinidad. De tal manera que cuando fue nombrada comenzamos a trabajar al día siguiente, con un Comité de Dirección ya organizado.

Los objetivos más inmediatos eran aumentar la producción propia al límite de la capacidad de TVE, renovación tecnológica del equipamiento y dar contenidos de retransmisiones a la "Segunda Cadena" y regionalizar sus emisiones en aquellas Comunidades que tenían Centro Regional, para así estabilizar los horarios de programación de "La Primera", preparar a TVE para la competencia de las televisiones privadas de implantación a muy corto plazo y no dejar a nadie en los famosos pasillos y poner a todos a trabajar.

Los ceses del Comité de Dirección anterior se hicieron el mismo día del nombramiento. No fue, lógicamente, un asunto nada grato, pues los cesados eran personas con las que habíamos trabajado durante tiempo, por una parte, y, por otra, nos habían convertido en adversarios políticos.

El primer recorrido por Prado del Rey fue desolador: la producción de estudios prácticamente no existía y nos daba miedo circular por los pasillos llenos de personas que sabíamos que no tenían nada que hacer y que nos daban la bienvenida, algunos con cierta sorna y otros con alegría y esperanza. Los unos porque pensaban que íbamos a durar poco, y los otros porque veían en Pilar una persona que conocía bien "La Casa" y capaz de dinamizarla.

La primera producción que pusimos en marcha al mes de estar nombrados fue "Qué noche la de aquel año", presentada y dirigida por Miguel Ríos y realizada por

Hugo Stiven, con la machacona supervisión de la Directora General, que desde su despacho o en el mismo plató se empeñaba en indicar cómo se debía corregir la iluminación o cómo el plano corto de no sé quién sobraba.

Y esto último, aunque anecdótico, fue la constante de los dos años y algunos meses que Pilar dirigió el Ente Público: puso su empeño en dirigirlo todo, desde la programación a la Dirección Económico-Financiera, o desde la Orquesta y Coros, a los Servicios Informativos, tanto en la Radio, como en Televisión.

Los miércoles y todos los miércoles, Pilar reunía al Comité de Dirección, que pasaba el examen semanal de los compromisos de la semana anterior, de propuestas para la siguiente y de aprobación de asuntos. A pesar de la "tiranía", finalmente consiguió la complicidad en las decisiones, que las infinitas horas de trabajo no pesaran y en mi opinión hacer en dos años algo que en TVE no se había hecho nunca en tan poco tiempo:

- Aumentar la producción propia.
- Aumentar las coproducciones.
- Aumentar la compra de derechos de antena de largometrajes.
- Establecer la figura de financiación de producciones, a cambio de derechos de emisión y comercialización.
- Aumentar las horas de emisión, por las mañanas y no cerrando la emisión en las noches.
- Aumentar la retransmisiones: deportes, óperas y conciertos.
- Establecer como sede de la Orquesta y Coros de RTVE el Teatro Monumental de Madrid.
- Adquirir los Estudios Bronston en Madrid y transformarlos en estudios para televisión y cine (Estudios Buñuel).
- Regionalizar la "Segunda Cadena", pasando todas las desconexiones territoriales a este canal.
- Regionalizar las dos cadenas para desconexión de publicidad, crean-



do nuevas tarifas para estos bloques publicitarios.

- Unificar la Radio, con la supresión de RCE, S.A. (Radio Cadena Española), integrándola en Radio Nacional de España (RNE, S.A.).
- Informatización de la redacción de los Servicios Informativos.
- Autopromoción de programas (hasta entonces no existía esa práctica empresarial).

Y, fundamentalmente, consiguió la independencia del PSOE en las decisiones en materia de programación y dirección de la empresa, especialmente en informativos, con una idea básica: hacer de RTVE un organismo dependiente del Estado y no del Gobierno.

En este sentido intentó aplicar el único elemento posible de guía, el Estatuto de la Radio y la Televisión, que en muchos de sus artículos estaba conculcado; como ejemplo, no existían los Consejos Asesores en las Comunidades Autónomas, que fueron nombrados en 1987.

Como anécdota, pero significativa, quiero resaltar que Pilar encontró encima de la mesa de su

nuevo despacho un teléfono, de los llamados "punto a punto", que no sabía de su existencia y que suponía quién tenía otro similar en otra mesa similar en la sede del PSOE en Madrid: inmediatamente lo quitó delante de algunos que estábamos allí, diciendo: "*Aquí las instrucciones las doy yo*". Esto sentó bastante mal fuera y bastante bien dentro de RTVE, y no se lo perdonaron.

En las Direcciones Generales de RTVE anteriores, los miembros del Consejo de Administración del Ente, designados por el PSOE, habían sido consensuados con el Director General. En este caso no fue así: a las tres semanas de la toma de posesión de Pilar, fueron nombrados los mismos que estaban en el equipo anterior excepto tres sustituciones que eran los hasta hace unos días Director de Televisión Española, D. Ramón Criado, Director de Radio Cadena Española, D. Jordi García Candau, y Director de Radio Nacional de España, D. Fernando G. Delgado.

Fue éste un momento crucial: todos entendimos que las relaciones

con el Consejo de Administración serían tortuosas, y algunos aconsejamos a Pilar que era el momento de dimitir de nuestros cargos. Estaba claro que en el PSOE no querían de ninguna manera que los aires que Pilar quería instalar en RTVE fueran éstos. Pilar rechazó la idea, por creer en lo que íbamos a trabajar, porque a ella la había nombrado el Gobierno y no quería fracasar sin haber empezado.

Curiosamente, las reuniones del Consejo de Administración pasaron a ser semanales y por supuesto con la posterior rueda de prensa donde el Presidente de turno informaba no sólo de los acuerdos, sino también de todas aquellas cuestiones que se habían discutido, aunque no estuvieran en el orden del día y ni siquiera se hubiesen aprobado.

Cualquier innovación o cambio de las actuaciones de años anteriores eran consideradas como un insulto a los gestores anteriores, miembros ahora del Consejo de Administración.

No obstante, Pilar decidió marcar

los objetivos antes reseñados y ya en el primer presupuesto del año 1987 y primero que gestionaba íntegramente iniciamos, algo que en otras empresas era habitual, "dirección por objetivos" con responsables, inicialmente en cada uno de los administradores únicos de TVE, RNE y RCE.

En el año 1988 y respecto a 1986, se aumentó la producción propia en un 67%, se realizaron veinte coproducciones con diferentes organizaciones de televisión europeas, se adquirieron los derechos de antena de catorce largometrajes antes de su producción, en la fase de guión, se participó en diez proyectos de producción de forma asociada o financiada, se triplicaron las retransmisiones deportivas y se realizaron series de programas deportivos con vistas a la Olimpiada que se iba a desarrollar en Barcelona, dando el máximo protagonismo al Centro de Producción de Programas de Sant Cugat: dentro de esta línea se participó de forma muy activa personalizando los programas de las Olimpiadas de invierno de Calgary (Canadá) y de verano en Seúl (Corea), desplazando un operativo muy importante a ambos lugares con el único objetivo de dar importancia a estos acontecimientos y de que los mismos sirvieran de perfeccionamiento a los profesionales de TVE. En este orden de cosas, RTVE, a iniciativa de la Secretaría de Estado para el Deporte y conjuntamente con el Comité Olímpico Español, creó la Asociación del Deporte Olímpico (ADO), como fuente de financiación del deporte a través de la publicidad.

Uno de los caminos que se siguieron para poder aumentar la capacidad de producción de programas de TVE fue la compra de los Estudios Bronston en Madrid, que se encontraban en situación de ruina y que se transformaron en dos estudios para la producción de programas en vídeo y otro de

dos mil metros cuadrados para la producción de programas filmados o en vídeo.

Otro camino fue la modernización de las instalaciones técnicas y de equipamiento en Prado del Rey (Madrid) y Sant Cugat (Barcelona). El equipamiento de los estudios de Prado del Rey era de 1978, equipos obsoletos técnicamente y cuya vida útil estaba agotada; por otra parte los formatos de grabación que existían no tenían posibilidad de desarrollo y se optó por el formato Betacam SP, con gran implantación posterior en todo el sector.

La Orquesta y Coros de RTVE tenía como sede de ensayos una antigua discoteca de Madrid de techos bajos sin camerinos, sin almacenes para custodiar instrumentos y, lo que era peor, con una acústica que nada tenía que ver con la del Teatro Real de Madrid, que ya entonces tenía previsto el cierre para la remodelación y transformación a teatro de ópera, donde de forma habitual se realizaba la temporada de conciertos. La situación se zanjó con el alquiler del Teatro Monumental de Madrid, exigiendo algunas modificaciones y después de estudios preliminares de la acústica del mismo. El por qué se decidió en su día la discoteca de las afueras de Madrid tenía que ver con intereses nada profesionales de situaciones anteriores.

Cuando se regionalizó la "Segunda Cadena" (hoy "La 2") para dar programas autonómicos, la pelea fue desde el Consejo de Administración a cada una de las Comunidades Autónomas, los primeros por la mera modificación de lo anterior y los segundos por estimar que en este canal la audiencia era menor: el tiempo dio la razón justo de todo lo contrario.

La implantación de la publicidad regionalizada en los dos canales fue un motivo más de polémica,

por entender que se iba a producir un aumento de los tiempos de publicidad. No tan sólo no fue así sino que ahora, pasados ya diez años, es práctica de todas las televisiones que operan en la totalidad del país, porque los tiempos de espacios publicitarios, entonces y ahora, se controlaban por otros mecanismos y sólo era una cuestión de mercado en lo que tenía que ver con las tarifas y la demanda de los anunciantes.

La unificación de la Radio, con la fusión de RNE y RCE, fue algo que se hizo en contra, una vez más, del Consejo de Administración. El único objetivo era racionalizar la oferta de radio en cinco programaciones diferenciadas y disminuir el gasto. La oposición en el Consejo estaba fundamentalmente en los anteriores directores de estas dos sociedades. Finalmente, como de tantas otras acciones llevadas a cabo por Pilar, los resultados los recogió el Director General de 1990 y Consejero de Administración hasta entonces, Jordi García Candau.

Durante un tiempo Pilar Miró se preguntaba por qué tanta pelea, hasta que comprendió que todo tenía que ver con el poder y que la pelea estaba sobre todo en el PSOE.

Pilar solía comentar que su gestión en RTVE había sido un paréntesis, como si no hubiera existido. Creo que en TVE nunca se hizo tanto, y al menos ella esperaba que internamente en la empresa se reconociera.

Capítulo aparte merece el por qué de su salida y los motivos aludidos que finalmente derivaron, una vez más, en procesamiento, esta vez no por **El crimen de Cuenca**, sino porque algunos no podían soportar la contumaz independencia, el aguante y entereza personal de Pilar y los buenos resultados empresariales de aquella mujer, con mentalidad de "artis-



ta", que concedía pocas sonrisas y que no hubiera dimitido a los pocos días de ser nombrada.

El puesto de Directora General llevaba y lleva unido al cargo asistir a muchos actos que hacen necesario vestir de una manera distinta a la que Pilar acostumbraba y a realizar una serie de regalos de empresa y gastos. Después de meditarlo preguntó al Director Económico, en mi presencia, en qué partida presupuestaria se deberían cargar estos gastos que tenían que ver con su cargo, así como los gastos de representación. Contestamos que había una partida en la que el anterior Director General hacía estos cargos, pero que no se justificaban con facturas, sino con certificaciones del mismo Director General. Pilar decidió que no tenía nada que ocultar y que se uniera a esa partida la justificación mediante facturas de todos y cada uno de los gastos que se produjeran en este sentido. Y así fue: no sin antes

advertirla de que podía ser motivo de discrepancia en la Intervención General del Estado, aunque desde nuestro punto de vista era algo que se venía haciendo sin justificación de facturas y sin que la citada Intervención indicara discrepancias, nuestro consejo finalmente fue que, aunque las facturas se archivaran, no constara el motivo del gasto, es decir que siguiera como anteriormente. Imposible de convencer, insistió como único argumento que no tenía nada que ocultar.

Sus "detractores" encontraron el punto más débil, acusando de malversación a alguien que se había empeñado en todo lo contrario.

Éste fue el motivo de su procesamiento, del posterior juicio y absolución, y por supuesto de muchas frustraciones y angustias.

El día que finalmente se supo la sentencia absolutoria y festeján-

dolo en su casa, después de insistir que dijera algo, fue tan breve como: *"Yo tenía razón"*.

Descanse en Paz, mi buena amiga.